

# El mercado de trabajo en México 1995-2016: contradicciones del empleo formal e informal

## The labor market in Mexico 1995-2016: contradictions of formal and informal employment

José Juan Cervantes-Niño, Martín Velázquez-Rojas  
y Manuel Barragán-Codina

*Universidad Autónoma de Nuevo León, México*

### *Resumen*

La crisis económica mundial de 2008 provocó graves desequilibrios financieros para la mayoría de países del ámbito global, desarrollados o en desarrollo, inhibiendo el crecimiento económico, no obstante, los mercados de trabajo registraron efectos divergentes. En este contexto, el presente estudio consistió en un análisis nacional y comparativo del empleo formal e informal en México, durante el período 1995-2016, para mostrar que el desarrollo macroeconómico del país; sostenible aún con la crisis de 2008, no ha registrado saldos positivos en las dinámicas del mercado laboral y, por el contrario, coexisten una serie de contradicciones que incentivan una mayor precarización de algunos parámetros laborales, lo cual, obstaculiza el progreso del empleo. En lo general, persistencia de altos niveles de precariedad en las principales variables laborales, mismos que generan obstáculos el desarrollo laboral y nacional, por lo que se necesitan intervenciones de políticas más heterodoxas para paliar estas problemáticas, en el mediano plazo.

*Palabras clave:* Desarrollo económico, mercado de trabajo, contradicciones, empleo formal, empleo informal.

### *Abstract*

The 2008 global economic crisis caused serious financial imbalances for most of the global countries, developed or developing, inhibiting economic growth, however, labor markets registered divergent effects. In this context, the present study consisted of a national and comparative analysis of formal and informal employment in Mexico, during the period 1995-2016, to show that the macroeconomic development of the country; Sustainable even with the crisis of 2008, it has not registered positive balances in the dynamics of the labor market and on the contrary, a series of contradictions coexist that encourage a greater precariousness of some labor parameters, which hinders the progress of employment. In general, persistence of high levels of precariousness in the main labor variables, which create obstacles to labor and national development, which is why more heterodox policy interventions are needed to alleviate these problems.

*Keywords:* Economic development, labor market, contradictions, formal employment, informal employment.

## ANTECEDENTES

**P**ara mediados del 2016; en el ámbito internacional, la caída de los precios de las materias primas y del petróleo (que se agudizaron a finales del año 2014) y la no solución de los desequilibrios provocados por la crisis global de 2008, provocaron que el sistema capitalista continuara registrando desequilibrios, mismos que impactaron negativamente los índices de desarrollo (OCDE, 2016; BM, 2016; FMI, 2016a y 2016b). En América Latina, el progreso económico iniciado (desde 2005 (mantuvo tasas de aumento de entre tres y cinco por ciento del PIB), y que resistió los efectos de los desequilibrios mundiales señalados, registró en 2014 contradicciones (principalmente países como Brasil, Chile, Argentina, México y otros), que provocaron decrementos en muchas variables económicas, con lo cual, problemas históricos se visibilizaron: Pobreza, desigualdad, exclusión y precariedad laboral (BM, 2015; OIT-IMS, 2016; CAF, 2015; OIT-PSEM, 2016; OIT-LMT, 2016; CEPAL-OIT-CLALC, 2016; CEPAL-EEALC, 2016; BID-IMALC, 2016; OIT-PLALC, 2016; OCDE-PE, 2016; Vakis, Rigolini y Lucchetti, 2016).

En el ámbito de los mercados de trabajo, las contradicciones han inducido consecuencias de amplio alcance en lo global, pues las dinámicas de fomento y mejora de las condiciones laborales; que se incrementaron entre 2011 y 2014, no lograron recuperarse y retornar a los parámetros de antes de 2008; principalmente en los países del G20<sup>1</sup> (OCDE, 2016; OIT-IMS, 2016; OIT-PSEM, 2016). Estas circunstancias provocaron que la generación de nuevos empleos y disminución del desempleo, así como de otros parámetros que tienden a incentivar una mejora estructural de la situación ocupacional, fue deficiente, provocando problemas sociales en muchas naciones, en razón de las recesiones económicas en que estaban iniciando en varias naciones.

En lo regional, el contexto no es muy diferente, pues después de más de 10 años de avances positivos en el mercado: Mayor promoción de empleo formal, de los salarios e ingresos, de la productividad y competitividad, los mismos se han desacelerado (CAF, 2015; CEPAL-PSAL, 2015; BM, 2015; BID, 2015; OIT-PLALC, 2015; CEPAL-EEALC, 2016; CEPAL-OIT-CLALC, 2016; BID-IMALC, 2016; Vakis, Rogolini y Lucchetti, 2016; OCDE-PEPPL, 2016). Dicha dinámica estimulo decrementos en varia-

<sup>1</sup> Grupo de países formados por los ocho países más desarrollados (Australia, Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido y Estados Unidos) y por 12 emergentes (Brasil, China, India, Chile, Argentina, Indonesia, México, Rusia, Arabia Saudita, Sudáfrica, República de Corea y Turquía).

bles fundamentales: Desigualdad salarial, brechas de género, desempleo, sub-empleo, informalidad y en general de los niveles de precariedad, desde 2014. En consecuencia, los desequilibrios mostraron que los progresos logrados en estas variables no se lograron sostener, al no fomentarse políticas públicas adecuadas, por lo tanto, los niveles alcanzados decrecieron y al no dinamizar el mercado, es posible, un retorno a los parámetros de los años 80 y 90 del siglo pasado

En las interpretaciones de las tendencias internacionales y regionales, desde 2010, los gobiernos federales de México,<sup>2</sup> difundieron en el contexto nacional, así como en diversos foros y medios de comunicación (nacionales e internacionales), que la economía nacional había sorteado con éxito los efectos de la crisis y su recuperación estaba en proceso, lo que era respaldado por informes económicos de organismos internacionales (OCDE, 2013; BM, 2015). Esta posición se respaldaba en la cifras del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), el cual fue de 3.5, 4.5 y 3.9 por ciento (en 2010, 2011 y 2012) y para los años de 2013, 2014 y 2015, el crecimiento estaría entre dos y cuatro por ciento; impulsado por el fomento e implementación de una serie de Reformas Estructurales<sup>3</sup> que sostuvieron e incrementaron el ritmo del desarrollo, así como beneficiarían a todas las actividades económicas, incluido las variables laborales (CGPE, 2012).

En este razonamiento, se sostenía que de forma directa el mercado de trabajo registraba mejoras sustanciales en sus principales indicadores, como lo eran los empleos formales y el desempleo. Mientras el primero registró 3.4 millones de empleos desde 2008 (53 por ciento entre ese año y 2012 y 47 por ciento hasta agosto de 2016), el segundo decreció hasta representar cuatro por ciento de la PEA. Asimismo, se mencionaba la mejora de otros rangos: Trabajadores sub-ocupados, disponibles, salarios, productividad y una disminución de la ocupación informal. No obstante, en estas perspectivas positivas se identificaron algunas contradicciones, que difieren de esos escenarios, y muestran una realidad altamente precaria de los empleos (De Oliveira, 2006; Chávez, 2010; Bouzas, 2010; De la Garza, 2012; CESOP, 2014; García y Pacheco, 2014, García y De Oliveira, 2014, Ariza y De Oliveira, 2014; OIT-FORLAC, 2014; Lugo, Huerta y

<sup>2</sup> Entre 2006 y 2012 estuvo en la presidencia Felipe Calderón Hinojosa y de 2012 hasta estos años Enrique Peña Nieto, el primero del Partido Acción Nacional (PAN) y el segundo del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

<sup>3</sup> Son 12 Reformas a una serie de normativas, las cuales fueron consensadas y promulgadas en el marco del denominado Pacto por México, el cual fue firmado por la mayoría de los partidos de México en diciembre de 2012, ya en el gobierno de Enrique Peña Nieto. Estas son la Laboral; Educativa; Energética; en Materia de Competencia Económica; en Telecomunicaciones y Radiodifusión; Hacendaria; Financiera; Nueva Ley de Amparo; Código Nacional de Procedimientos Penales; Político-Electoral; en Materia de Transparencia y Leyes Anticorrupción.

Yfarraguerri, 2014; OCDE-PE, 2014, OCDE-PE, 2015, OIT-KILM, 2015; Duryea y Robles, 2016, OCDE-México, 2016). En lo general, se señaló que al menos desde hace diez años, se había generado una progresiva precarización de las condiciones ocupacionales (empleos informales y formales) en la mayoría de las actividades económicas y con implicaciones negativas en las principales variables del empleo e impactos divergentes en los trabajadores, así como en las prospectivas del desarrollo nacional.

Con base en esta doble argumentación, la investigación tiene como objetivo analizar y explicar las principales contradicciones del mercado de trabajo (nacional y comparativo: empleo formal e informal) y sus consecuencias sobre algunos parámetros laborales fundamentales, así como su impacto en las ocupaciones y en el desarrollo en México, para mostrar, la existencia y persistencia de altos niveles de precarización en el empleo, mismos, que contradicen los difundidos por los gobiernos del periodo en estudio, y que fueron la base para la instrumentación de políticas públicas deficientes e ineficaces, que no resolvieron estructuralmente las problemáticas. El análisis tiene como base en la tesis de las políticas del mercado de trabajo, específicamente desde el enfoque donde el gobierno es analizado como instrumentador de políticas positivas en el mercado de trabajo, las cuales tienen como objetivo fomentar el empleo decente, disminuir el desempleo y promover la inclusión laboral de todos los actores, para lograr el desarrollo sostenible (Belcherman, 2001; OCDE, 2001; Samaniego; 2002).

En el contexto de México, la fuente de información proviene de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 1995-2004, homologada con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005-2016 (segundos trimestres) del Instituto Nacional de Estadística (INEGI) de México.<sup>4</sup> En este sentido, el análisis se realizó en dos vertientes del mercado laboral: Una general nacional, donde se exponen tendencias (tasas) y de índices de crecimiento anual (ICA) y por periodo (ICP), para los trabajadores de la Población Económicamente Activa (PEA), Población Económicamente Ocupada (PEO), Desocupados (DESOC), Disponibles (DISP), Subocupados (SUBOC), por sexo, segmentos de edad. En la comparativa nacional, se tiene como base las tasas de los empleos formales (EF), e informales (EI),

<sup>4</sup> En 2008 la Subdirección de Estadística y Estudios sobre Trabajo del INEGI público una serie de directrices que homologaban los datos de la ENE y de la ENOE. Para lograr lo anterior, en las bases existentes de la ENE (1995-2004) y de la ENOE (del 2005 en adelante) se construyeron una serie de variables pre-codificadas (63), mismas que son funcionales y significativas en el cálculo de diversas variables laborales, desde una visión longitudinal entre 1995 y 2016, de forma separada año con año. Para un mayor entendimiento del procedimiento utilizado por el INEGI verificar el informe técnico en [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/Conociendo\\_bd\\_ENE.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/Conociendo_bd_ENE.pdf).

y se correlacionan las mismas variables antes mencionadas, así como, con de posición en el trabajo (PPT), sectores de actividad económica (SAE), niveles de escolaridad (NE), segmentos de ingreso por Salarios Mínimos Diarios (SMD).<sup>5</sup>

Para comprobar el objetivo, el estudio se desarrolla en cuatro partes (incluida la presente): En la segunda, se analizan las perspectivas económicas a partir de la crisis económica de 2008 y sus repercusiones en el funcionamiento del mercado en México. En la tercera, se presentan los resultados en dos vertientes: en los nacional y comparativa; exponiendo desagregadamente las dinámicas anuales (crecimiento o decremento), las tendencias principales de los parámetros y especificando las prospectivas e implicaciones laborales factibles en el mercado laboral. En la última, se explican las principales conclusiones del estudio, así como las líneas de investigación pendientes y se proponen políticas de intervención que tiendan a remediar las contradicciones del empleo.

## **CONTRADICCIONES DEL MERCADO DE TRABAJO EN MÉXICO: PRECARIZACIÓN LABORAL NACIONAL Y COMPARATIVA**

### **Perspectiva nacional: divergencia de los procesos de precarización**

Como se mencionó, las líneas discursivas de los gobiernos federales de México en el periodo 2008 a 2016, sostuvieron que la economía sobrellevó los embates de la crisis financiera mundial y por lo tanto se había logrado mantener saldos positivos macro-económicos y en los principales indicadores del mercado de trabajo. Asimismo, también se señaló lo encontrado por muchas investigaciones, las cuales cuestionaron el discurso oficial y demostrado la existencia de una alta precariedad del mercado laboral, con efectos factibles en el desarrollo nacional (Chávez, 2010; De Oliveira, 2010; Bouzas, 2010; De la Garza, 2012; CESOP, 2014; García y Pacheco, 2014; García y De Oliveira, 2014; Ariza y De Oliveira, 2014; OIT, 2014; Lugo, Huerta y Yfarraguerri, 2014; OCDE-PE, 2014, OCDE-PE, 2015; Duryea y Robles, 2016; OCDE-México, 2016). Con base en estas discrepancias sobre la realidad del trabajo, del análisis de las Tablas 1 y 2 se identifican una serie de contradicciones laborales persistentes, mismas que

<sup>5</sup> En razón que el SMD se calcula sobre ingreso corriente, para comprender (ámbitos internacionales) los alcances económicos de este tipo de segmentación salarial se puntualiza su equivalencia en dólares norteamericanos. Los SMD en México en los años 1995, 2000, 2005, 2009, 2012 y 2016 eran 18.43, 35.12, 45.24, 54.80, 63.33 y 73.04 pesos diarios respectivamente, equivalentes a 3, 3.7, 4.2, 3.9, 4.7 y cuatro dólares por día; la paridad fue 6.11, 9.36, 10.60, 13.76, 13.18 y 17.89 pesos por un dólar en los años anotados: Banco de México (BdeM), 2016 y Comisión Nacional de Salarios Mínimos –CONASAMI, 2016).

contribuyen a mostrar (en este contexto), el objetivo planteado, y pueden indicar que durante el periodo en estudio el fomento de políticas públicas económico-laboral no fueron eficientes, ni efficaces, pues, no resolvieron estructuralmente las problemáticas:

1.- Una de las principales contradicciones se reveló cuando se compararon las tendencias de los datos absolutos y porcentuales con los ICA y ECP, de las variables PEA, PEO, DESOC, DISP, SUBOC, EF y EI (tanto por periodos como en general). Mientras que en la primera reflejaron datos positivos, que indicaron mejoras perceptibles en estos indicadores y en las situaciones laborales. No obstante, en los segundos, las dinámicas (2009 en adelante) registraron decrecimientos que revelarían efectos negativos poco aceptados por gobiernos.

2.- Inicialmente la PEO no aumento al ritmo adecuado (más de un millón de empleos anuales); apenas superó los 800 mil; dejando un déficit de empleo, no recuperable en el corto plazo. Esto se complicó cuando se verificaron las propensiones desde el EF y EI, pues a 2016 de 100 por ciento de empleos creados, 37 por ciento fueron formales. Con lo cual todavía de cada diez trabajos seis pertenecen a última categoría. En cuanto a la situación laboral (la inserción y estadía), las tendencias hacia la precariedad son evidentes: Mientras la desocupación abierta es baja, la encubierta se mantuvo alta (disponibles), representando 13 por ciento de los ocupados, asimismo los Subocupados fueron 7.6 por ciento. Al 2016 al menos 12.4 millones de trabajadores registraron dificultades para encontrar ocupación o demandaron una mejor, lo cual incremento la inestabilidad laboral del mercado.

3.- De forma coincidente, los datos de la Tabla 2 (sexo) mostraron también contradicciones al comparar los dos periodos. Mientras que la etapa 1995-2008 la brecha ocupacional; hombres (HOM) y mujeres (MUJ) decreció; pasó de 55 a 39 por ciento, y para 2009-2016 la disminución del ICA (mayor en las mujeres) provocó un estancamiento en estas tendencias, así como en otras variables. Las propensiones a la baja en principio tendieron a igualar las tasas de desocupación por sexo, concentrando los efectos negativos en la población femenina disponible y Sub-ocupados (aún con ICA mayor a la baja).

Tabla 1: Mercado de trabajo en México 1995-2016 (millones de personas mayores de 14 años): PEA, PEO (categorías), Desocupados (rangos), disponibles y Subocupados

Años/ variables	1995	2000	2005	2009	2012	2016	1995-2008		2009-2016		1995-2016	
							ICA	ICP	ICA	ICP	ICA	ICP
<b>PEA</b>												
Total PEA	35.057	39.043	43.952	48.090	52.095	53.989	2.22	35.92	1.46	12.27	1.98	54.00
PEA/ población +14 años	38.5%	39.4%	39.4%	42.0%	43.8%	43.4%						
<b>PEO</b>												
Total PEO	32.652	38.044	42.426	45.643	49.607	51.876	2.48	40.94	1.61	13.65	2.13	58.88
PEO/PEA	93.1%	97.4%	96.5%	94.9%	95.2%	96.1%						
Desocupados (DESOC)												
Total DESOC	2.405	0.998	1.525	2.446	2.487	2.112	-2.75	-32.31	-1.82	-13.65	-0.59	-12.15
Tasa DESOC/ PEA	6.9%	2.6%	3.5%	5.1%	4.8%	3.9%						
Disponibles (DISP)												
Total DISP	3.957	3.818	4.939	6.547	6.597	6.383	2.12	34.19	-0.32	-2.50	2.20	61.31
Tasa DISP/ PEA	7.1%	6.3%	7.3%	9.8%	9.9%	9.1%						
Subocupados (SUBOC)												
Total SUBOC	3.563	2.744	3.160	5.057	4.392	4.092	-0.86	-11.39	-2.61	-19.08	0.63	14.83
Tasa SUBOC/ PEA	10.2%	7.0%	7.2%	10.5%	8.4%	7.6%						
Empleo Formal (EF)												
Total EF	10.417	14.152	16.128	17.764	19.639	21.739	4.05	74.32	2.56	22.37	3.40	108.68
Tasa EF/ PEO	31.9%	37.2%	38.0%	38.9%	39.6%	41.9%						
Empleo Informal (EI)												
Total EI	18.205	20.646	26.215	27.594	29.721	29.849	3.09	53.12	0.99	8.17	2.27	63.96
Tasa EI/ PEO	55.8%	54.3%	61.8%	60.5%	59.9%	57.5%						

Fuente: elaboración propia tomando como fuente la Base Datos de la Encuestas Nacional de Empleo (1995-2004) homologada con Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2016) del INEGI: Segundos trimestres de cada año.

Tabla 2: Mercado de trabajo en México 1995-2016 (millones de personas mayores de 14 años): Sexo por PEO, desocupados, disponibles, Subocupados y segmentos de edad

Año/variables	1995	2000	2005	2009	2012	2016	1995-2008		2009-2016		1995-2016	
							ICA	ICP	ICA	ICP	ICA	ICP
Total PEO	32.652	38.044	42.426	45.643	49.607	51.876	2.48	40.94	1.61	13.65	2.13	58.88
Hombres (HOM)												
Total HOM	22.108	25.014	26.907	28.629	30.654	32.101	1.91	30.36	1.44	12.13	1.71	45.20
Tasa HOM/PEO	67.7%	65.7%	63.4%	62.7%	61.8%	61.9%						
Desocupados (DESOC)												
DESOC/PEA	6.4%	2.2%	3.5%	5.6%	5.0%	4.0%	-2.78	-32.61	-2.61	-19.07	-0.39	-8.26
Disponibles (DISP)												
DISP/PEA	6.9%	4.9%	5.8%	7.4%	7.0%	6.5%	1.14	17.27	-0.24	-1.94	1.43	36.58
Subocupados (SUBOC)												
SUBOC/PEA	12.2%	7.8%	8.4%	11.7%	9.6%	8.6%	-1.68	-21.08	-2.47	-18.14	0.07	1.55
Mujeres (MUJ)												
Total MUJ	10.543	13.0300	15.519	17.014	18.953	19.774	3.56	63.14	1.90	16.22	2.90	87.55
MUJ/PEO	32.3%	34.3%	36.6%	37.3%	38.2%	38.1%						
Desocupados (DESOC)												
DESOC/PEA	9.4%	3.4%	3.7%	4.9%	5.1%	4.1%	-2.70	-31.86	-0.42	-3.28	-0.88	-17.74
Disponibles (DISP)												
DIS/PEA	23.1%	19.9%	21.7%	26.0%	23.4%	21.7%	2.68	44.82	-0.35	-2.78	2.63	76.85
Subocupados (SUBOC)												
	8.1%	6.1%	5.9%	10.0%	7.7%	6.8%	1.26	19.16	-2.89	-20.94	2.06	56.68
Segmentos de edad HOM/MUJ												
14 a 29 años												
Total segmento	14.020	15.098	14.321	14.518	15.629	15.123	0.50	7.20	0.51	4.16	0.34	7.87
HOM/PEO	66.4%	64.3%	63.0%	63.8%	63.2%	63.4%	0.11	1.54	0.44	3.55	0.14	3.07
MUJ/PEO	33.6%	35.7%	37.0%	36.2%	36.8%	36.6%	1.21	18.38	0.64	5.23	0.73	17.34
30 a 50 años												
Total segmento	13.658	16.963	19.924	21.907	23.379	25.062	3.43	60.36	1.70	14.40	2.80	83.49
HOM/PEO	66.9%	64.8%	61.5%	60.3%	59.5%	59.8%	2.68	44.82	1.60	13.53	2.27	64.01
MUJ/PEO	33.1%	35.2%	38.5%	39.7%	40.5%	40.2%	4.76	91.78	1.84	15.72	3.71	122.89
51 a 60 años												
Total segmento	2.959	3.628	4.778	5.608	6.585	7.243	4.43	83.38	3.25	29.17	4.15	144.75
HOM/PEO	72.8%	70.5%	66.7%	64.4%	63.0%	61.8%	3.63	64.73	2.73	24.08	3.38	107.81
MUJ/PEO	27.2%	29.5%	33.3%	35.6%	37.0%	38.2%	6.24	133.34	4.14	38.36	5.77	243.73
61 y más años												
Total segmento	1.992	2.339	2.961	3.262	3.655	4.174	3.58	63.60	3.13	27.94	3.42	109.54
HOM/PEO	74.7%	74.9%	71.7%	70.9%	67.6%	68.3%	3.15	54.37	2.63	23.10	2.99	91.33
MUJ/PEO	25.3%	25.1%	28.3%	29.1%	32.4%	31.7%	4.73	90.91	4.27	39.74	4.50	163.43

Fuente: elaboración propia tomando como fuente la Base Datos de la Encuestas Nacional de Empleo (1995-2004) homologada con Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2016) del INEGI: Segundos trimestres de cada año.

4.- Como se mostró, las tendencias indicaron una contradicción particular poco estudiada en el ámbito de México; el descenso de la ocupación de la mujer por efectos que no puede ser atribuidos solamente a fallas del mercado<sup>6</sup>; también tuvieron impactos en la distribución por segmentos de edad. Estas tendencias fueron coincidentes también con el ciclo de decrecimiento de las brechas de sexo; de 2009 en adelante, principalmente en los ocupados jóvenes (14 a 29 años) y con avances mínimos en los demás segmentos (Tabla 2). El mantenimiento y empeoramiento de estos procesos tendieron a incrementar la precariedad laboral, especialmente en la mujer (mayor de 30 años), lo que tendió a precarizar es este estrato laboral.

Estas cuestiones; en lo general, terminan por cuestionar el discurso oficial, pues como se mostró las ocupaciones creadas en los últimos ocho años tiene altos niveles de precariedad, teniendo implicaciones en el desarrollo económico de México. Estas implicaciones y contradicciones subyacentes, prefiguran una realidad que es complicado ocultar, así como los detrimientos en la situación laboral de todos los trabajadores, el corto y mediano plazo, son evidentes, estos han formado obstáculos que evitaron la conformación de un mercado de trabajo con indicadores positivos y que el mismo pueda ser uno de los soportes fundamentales del desarrollo económico del país. En este argumento, los análisis comparativos encontraron inferencias poco investigadas, sobre el alcance de las contradicciones laborales en las estructuras laborales, en el corto y mediano plazo.

### **Contradicciones comparativas e implicaciones en las dinámicas del EF-EI**

Como se constató, desde la perspectiva general del mercado de trabajo, la situación ocupacional en México, difiere en gran parte de los difundido en los discursos oficiales; al menos desde 2008, y por el contrario reflejó un entorno de precariedad, y con prospectivas nada alentadoras para el desarrollo nacional. Con esta base, en esta parte se continua con el análisis y explicación comparativo (tablas 3, 4, 5, 6 y 7), mismo que se desarrolla siguiendo el orden argumentativo de la sección anterior, y las principales circunstancias indican lo siguiente:

1.- Como se mencionó en el punto dos de la sección pasada, las difundidas mejoras en el fomento la creación de empleo formal, no lograron revertir la conformación del empleo (típica de los últimos 20 años) mayoritaria de la PEO.

<sup>6</sup> Gasparini (2015) en el ámbito de América Latina estudió esta problemática y plantea líneas de investigación para comprender el fenómeno, asimismo Cervantes (2016) en México aborda la problemática y mostró particularidades del proceso y sus implicaciones en el mercado de trabajo.

Tabla 3: Mercado de trabajo en México 1995-2016 (millones de personas mayores de 14 años): PEO, sexo y segmentos de edad por EF y EI

Años/variables	1995	2000	2005	2009	2012	2016	1995-2008		2009-2016		1995-2016	
							ICA	ICP	ICA	ICP	ICA	ICP
PEO												
Total	32.652	38.044	42.426	45.643	49.607	51.876	2.48	40.94	1.61	13.65	2.13	58.88
Empleo formal (EF)												
Total EF	10.417	14.152	16.128	17.764	19.639	21.739	4.05	74.32	2.56	22.37	3.40	108.68
EF/PEO	31.9%	37.2%	38.0%	38.9%	39.6%	41.9%						
Hombres (HOM)												
Total HOM	6.602	8.860	9.831	10.653	11.782	13.038	3.71	66.51	2.56	22.38	3.14	97.47
HOM/EF	63.4%	62.6%	61.0%	60.0%	60.0%	60.0%						
14 a 29 años/HOM	41.1%	39.0%	33.9%	31.5%	32.0%	30.3%	2.00	32.02	2.07	17.78	1.72	45.67
30 a 50 años/HOM	48.6%	50.7%	53.0%	53.3%	51.7%	53.2%	4.30	80.37	2.54	22.21	3.56	116.11
51 a 60 años/HOM	7.6%	7.9%	9.9%	11.5%	12.7%	12.7%	6.54	142.81	3.75	34.23	5.55	228.36
61 y más años/HOM	2.7%	2.5%	3.1%	3.6%	3.5%	3.7%	5.90	123.26	2.99	26.62	4.71	175.24
Mujeres (MUJ)												
Total MUJ	3.814	5.291	6.296	7.110	7.857	8.700	4.61	87.83	2.55	22.36	3.82	128.10
MUJ/EF	36.6%	37.4%	39.0%	40.0%	40.0%	40.0%						
14 a 29 años/MUJ	49.2%	44.9%	37.2%	32.8%	32.4%	30.2%	2.00	31.89	1.53	12.95	1.54	40.07
30 a 50 años/MUJ	46.5%	49.1%	53.8%	56.2%	55.5%	55.7%	5.93	123.89	2.45	21.32	4.68	173.46
51 a 60 años/MUJ	3.4%	4.7%	7.4%	9.1%	10.0%	11.5%	11.43	355.14	5.62	54.87	9.70	666.01
61 y más años/MUJ	.9%	1.2%	1.5%	1.9%	2.0%	2.4%	9.60	260.94	5.91	58.32	8.80	540.13
EMPLEO INFORMAL (EI)												
Total EI	18.205	20.646	26.215	27.594	29.721	29.849	3.09	53.12	0.99	8.17	2.27	63.96
Tasa EI/PEO	55.8%	54.3%	61.8%	60.5%	59.9%	57.5%						
HOM												
Total HOM	13.299	14.565	17.004	17.779	18.712	18.887	2.12	34.14	0.76	6.23	1.61	42.02
HOM/EI	73.0%	70.5%	64.9%	64.4%	63.0%	63.3%						
14 a 29 años/HOM	35.6%	33.7%	33.5%	32.8%	32.3%	29.4%	1.56	24.21	-0.60	-4.66	0.73	17.39
30 a 50 años/HOM	42.8%	43.5%	41.3%	41.9%	41.4%	42.3%	1.95	30.99	0.86	7.13	1.56	40.45
51 a 60 años/HOM	12.1%	12.6%	12.9%	13.2%	14.1%	14.9%	2.69	45.07	2.24	19.37	2.57	74.66
61 y más años/HOM	9.4%	10.2%	10.6%	10.8%	10.9%	12.5%	3.00	51.20	2.65	23.28	2.91	87.81
MUJ												
Total MUJ	4.906	6.080	9.211	9.815	1.100	1.0961	5.25	104.57	1.39	11.68	3.72	123.40
MUJ/EI	27.0%	29.5%	35.1%	35.6%	37.0%	36.7%						
14 a 29 años/MUJ	39.7%	37.2%	32.1%	29.4%	28.7%	26.0%	3.36	58.88	-0.14	-1.15	1.74	46.17
30 a 50 años/MUJ	42.2%	44.9%	46.3%	47.6%	46.1%	47.3%	6.03	126.95	1.29	10.81	4.25	150.07
51 a 60 años/MUJ	10.7%	10.9%	12.2%	13.7%	14.9%	16.0%	6.56	143.36	3.37	30.32	5.61	232.04
61 y más años/MUJ	7.3%	6.9%	8.1%	8.3%	9.3%	10.1%	6.32	135.74	3.98	36.60	5.29	210.62

Fuente: elaboración propia tomando como fuente la Base Datos de la Encuestas Nacional de Empleo (1995-2004) homologada con Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2016) del INEGI; Segundos trimestres de cada año.

Tabla 4: Mercado de trabajo en México 1995-2016 (millones de personas mayores de 14 años): Sectores de actividad económica y por posición en el trabajo en el EF y EI

Año/variables	1995	2000	2005	2009	2012	2016	1995-2008		2009-2016		1995-2016	
							ICA	ICP	ICA	ICP	ICA	ICP
PEO												
Total PEO	32.652	38.044	42.426	45.643	49.607	51.876	2.48	40.94	1.61	13.65	2.13	58.88
Empleo formal (EF)												
Total EF	10.417	14.152	16.128	17.764	19.639	21.739	4.05	74.32	2.56	22.37	3.40	108.68
	31.9	37.2%	38.0%	38.9%	39.6%	41.9%						
CONST												
Total CONST	0.380	0.454	0.542	0.706	0.721	0.941	4.81	93.12	3.66	33.27	4.21	147.53
CONST/EF	3.7%	3.2%	3.4%	4.0%	3.7%	4.3%	4.81	93.12	3.66	33.27	4.21	147.53
TRA/CONST	98.7%	99.6%	99.2	99.5%	99.5%	99.6%	4.87	94.52	3.67	33.38	4.25	149.76
EMPLE/CONST	1.3%	0.4%	0.4	0.5%	0.5%	0.4%	-0.78	-10.41	1.40	11.80	-0.83	-16.83
TCP/CONST	0.0%	.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	ND	ND	ND	ND	ND	ND
IMANUC												
Total IMANUC	3.161	4.574	3.959	3.717	4.342	5.190	2.11	33.95	4.26	39.64	2.28	64.20
IMANUC/EF	30.3%	32.3%	24.6%	20.9%	22.1%	23.9%						
TRA/IMANUC	99.9%	99.8%	99.90	99.9%	99.9%	99.9%	2.11	33.89	4.26	39.66	2.28	64.13
EMPLE/IMANUC	.1%	.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	-2.41	-28.89	2.43	21.20	-0.84	-16.99
TCP/IMANUC	0.0%	.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	ND	ND	ND	ND	ND	ND
COM												
Total COM	1.243	1.871	2.419	2.683	3.028	3.359	5.70	117.22	2.85	25.18	4.62	170.14
COM/EF	11.9%	13.2%	15.0%	15.1%	15.4%	15.5%						
TRA/COM	99.8%	99.6%	99.7%	99.8%	99.8%	99.7%	5.69	117.11	2.85	25.17	4.62	170.08
EMPLE/COM	.1%	.3%	0.3%	0.2%	0.2%	0.3%	13.04	456.43	3.32	29.84	8.66	521.13
TCP/COM	.1%	.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	-9.16	-73.93	3.54	32.12	-5.18	-68.94
SERV												
Total SERV	4.208	5.434	8.467	9.834	10.698	11.228	6.13	130.15	1.67	14.17	4.56	166.78
SERV/PEO	40.4%	38.4%	52.5%	55.4%	54.5%	51.6%						
TRA/SERV	99.9%	99.7%	99.9%	99.9%	99.9%	99.9%	6.14	130.17	1.67	14.17	4.56	166.82
EMPLE/SERV	.0%	.2%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	13.09	459.50	1.76	14.96	8.39	488.24
TCP/SERV	.0%	.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	-5.85	-56.99	7.20	74.39	-1.11	-21.74
AGRO												
Total AGRO	0.271	0.258	0.349	0.373	0.420	0.558	2.53	41.93	5.17	49.66	3.33	105.56
AGRO/EF	2.6%	1.8%	2.2%	2.1%	2.1%	2.6%						
TRA/AGRO	99.6%	98.2%	99.4%	100.0%	100.0%	100.0%	2.56	42.48	5.17	49.66	3.35	106.35
EMPLE/AGRO	.2%	.0%	0.6%	0.0%	0.0%	0.0%	ND	ND	ND	ND	ND	ND
TCP/AGRO	.2%	1.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Fuente: elaboración propia tomando como fuente la Base Datos de la Encuestas Nacional de Empleo (1995-2004) homologada con Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2016) del INEGI: Segundos trimestres de cada año.

Tabla 5: Mercado de trabajo en México 1995-2016 (millones de personas mayores de 14 años): Sectores de actividad económica y por posición en el trabajo en el EI

Año/variables	1995	2000	2005	2009	2012	2016	1995-2008		2009-2016		1995-2016	
							ICA	ICP	ICA	ICP	ICA	ICP
PEO												
Total PEO	32.652	38.044	42.426	45.643	49.607	51.876	2.48	40.94	1.61	13.65	2.13	58.88
Empleo informal (EI)												
Total EI	18.205	20.646	26.215	27.594	29.721	29.849	3.09	53.12	0.99	8.17	2.27	63.96
EI/PEO	55.8%	54.3%	61.8%	60.5%	59.9%	57.5%						
CONST												
Total CONST	1.840	2.557	2.773	2.973	2.939	3.316	3.80	68.55	1.37	11.53	2.71	80.16
CONST/EI	10.1%	12.4%	10.6%	10.8%	9.9%	11.1%						
TRA/CONST	60.0%	60.5%	63.4%	64.7%	65.3%	65.2%	4.41	82.91	1.48	12.44	3.10	95.75
EMPLEO/CONST	11.4%	11.7%	12.9%	12.4%	12.3%	12.6%	4.32	80.77	1.60	13.52	3.20	99.97
TCP/CONST	28.6%	27.8%	22.6%	22.1%	21.7%	21.6%	1.89	29.96	1.07	8.89	1.41	36.12
IMANUC												
Total IMANUC	1.880	2.789	3.128	3.032	3.058	3.156	3.91	71.11	0.50	4.07	2.38	67.81
IMANUC/EI	10.3%	13.5%	11.9%	11.0%	10.3%	10.6%						
TRA/IMANUC	60.0%	52.8%	44.4%	42.6%	42.5%	43.8%	1.49	22.96	0.85	7.03	0.93	22.46
EMPLE/IMANUC	9.9%	9.6%	8.1%	8.3%	9.5%	8.8%	2.54	42.08	1.16	9.67	1.83	49.03
TCP/IMANUC	29.9%	37.6%	35.8%	38.3%	38.2%	37.9%	5.60	114.33	0.38	3.08	3.48	112.45
TSP/IMANUC	0.0%	0.0%	11.8%	10.9%	9.9%	9.6%	ND	ND	ND	ND	ND	ND
COM												
Total COM	3.796	3.940	5.927	6.334	6.809	6.400	3.72	66.70	0.13	1.04	2.40	68.60
COM/EI	20.9%	19.1%	22.6%	23.0%	22.9%	21.4%						
TRA/COM	30.4%	33.5%	25.1%	23.7%	24.3%	24.1%	1.84	29.04	0.33	2.71	1.32	33.36
EMPLE/COM	7.4%	8.7%	6.3%	6.5%	6.9%	6.9%	4.26	79.21	0.85	7.00	2.08	57.25
TCP/COM	62.2%	57.8%	49.6%	53.0%	53.2%	56.0%	2.39	39.14	0.82	6.79	1.92	51.86
TSP/COM	0.0%	0.0%	19.1%	16.8%	15.6%	13.0%	ND	ND	ND	ND	ND	ND
SERV												
Total SERV	5.234	6.199	8.108	9.113	10.268	10.560	3.92	71.28	1.86	15.88	3.24	101.75
SERV/EI	28.8%	30.0%	30.9%	33.0%	34.5%	35.4%						
TRA/SERV	58.0%	55.8%	54.5%	54.7%	53.3%	53.5%	3.42	60.05	1.58	13.39	2.87	86.17
EMPLE/SERV	7.8%	8.5%	7.7%	8.0%	8.6%	7.5%	5.09	100.39	1.07	8.92	3.03	92.93
TCP/SERV	34.1%	35.8%	31.5%	31.6%	32.1%	33.4%	3.05	52.38	2.58	22.63	3.14	97.27
TSP/SERV	0.0%	0.0%	6.2%	5.8%	6.0%	5.6%	ND	ND	ND	ND	ND	ND
AGRO												
Total AGRO	5.185	4.814	6.009	5.839	6.323	6.184	0.95	14.08	0.72	5.91	0.80	19.27
AGRO/EI	28.5%	23.3%	22.9%	21.2%	21.3%	20.7%						
TRA/AGRO	37.3%	42.8%	30.6%	34.2%	36.0%	40.3%	0.03	0.36	2.83	25.05	1.16	28.83
EMPLE/AGRO	5.9%	3.3%	4.4%	4.1%	4.6%	4.9%	-1.01	-13.22	3.21	28.79	0.00	0.02
TCP/AGRO	56.7%	53.8%	42.9%	41.5%	38.4%	39.1%	-1.41	-18.06	-0.03	-0.27	-0.88	-17.75
TSP/AGRO	0.0%	0.0%	22.1%	20.3%	21.0%	15.7%	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Fuente: elaboración propia tomando como fuente la Base Datos de la Encuestas Nacional de Empleo (1995-2004) homologada con Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2016) del INEGI: Segundos trimestres de cada año.

Tabla 6: Mercado de trabajo en México 1995-2016 (millones de personas mayores de 14 años): Ingreso monetario por Salarios Mínimos Diarios (SMD) por Segmentos de ingreso por SMD y niveles de escolaridad (NESC) en la EF

Año/variables	1995	2000	2005	2009	2012	2016	1995-2008		2009-2016		1995-2016	
							ICA	ICP	ICA	ICP	ICA	ICP
PEO												
Total PEO	32.652	38.044	42.426	45.643	49.607	51.876	2.48	40.94	1.61	13.65	2.13	58.88
Empleo formal (EF)												
Total EF	10.417	14.152	16.128	17.764	19.639	21.739	4.05	74.32	2.56	22.37	3.40	108.68
EF/PEO	31.9%	37.2%	38.0%	38.9%	39.6%	41.9%						
Hasta 1 SMD (1SMD)												
Total 1SMD	0.565	0.357	0.436	0.372	0.514	0.732	-3.58	-39.95	8.84	96.97	1.19	29.70
1SMD/EF	5.4%	2.5%	2.7%	2.1%	2.6%	3.4%						
PRIINC/1SMD	19.9%	14.9%	21.1%	16.2%	13.9%	11.0%	-4.25	-45.59	3.66	33.32	-1.50	-28.36
PRICOM/1SMD	28.3%	29.6%	25.0%	23.1%	21.4%	17.7%	-4.08	-44.23	5.26	50.74	-0.95	-18.86
SECCOM/1SMD	37.1%	32.0%	33.2%	35.8%	39.4%	41.7%	-4.53	-47.73	10.95	129.63	1.73	45.93
MSS/1SMD	14.6%	23.4%	20.4%	24.9%	25.3%	29.6%	-0.23	-3.18	11.23	134.34	4.51	164.00
Más de 1 y hasta 3 SMD (1+3SMD)												
Total 1+3SMD	6.427	7.771	7.655	7.804	9.466	11.500	1.91	30.30	4.97	47.36	2.68	78.92
1+3SMD/EF	61.7%	54.9%	47.5%	43.9%	48.2%	52.9%						
PRIINC/1+3SMD	12.4%	12.0%	11.0%	9.3%	7.3%	5.7%	0.52	7.54	-1.16	-8.91	-0.85	-17.18
PRICOM/1+3SMD	27.8%	26.4%	23.5%	20.1%	17.9%	14.7%	-0.07	-0.97	0.91	7.51	-0.25	-5.46
SECCOM/1+3SMD	38.5%	38.7%	43.3%	42.9%	43.2%	42.2%	2.76	46.35	4.77	45.15	3.11	96.00
MSS/1+3SMD	21.3%	22.8%	22.2%	27.7%	31.6%	37.3%	3.19	55.11	8.95	98.53	5.33	213.47
Más de 3 y hasta 5 SMD (3+5SMD)												
Total 3+5SMD	1.840	3.256	4.481	4.919	4.651	4.225	7.17	163.48	-1.88	-14.11	3.85	129.56
3+5SMD/EF	17.7%	23.0%	27.8%	27.7%	23.7%	19.4%						
PRIINC/3+5SMD	4.6%	4.6%	4.4%	4.0%	2.7%	2.3%	6.76	149.85	-8.33	-50.14	0.69	16.21
PRICOM/3+5SMD	12.8%	14.0%	13.4%	11.3%	9.1%	6.9%	6.82	151.98	-7.80	-47.77	0.95	23.05
SECCOM/3+5SMD	33.2%	33.8%	38.4%	36.3%	33.8%	28.3%	8.26	203.68	-4.88	-33.00	3.09	95.32
MSS/3+5SMD	49.3%	47.6%	43.8%	48.4%	54.4%	62.5%	6.47	140.44	1.30	10.87	4.97	190.67
Más de 5 SMD												
Total +5SMD	1.254	2.391	2.734	3.030	2.635	2.063	7.12	161.97	-4.69	-31.93	2.29	64.42
+5SMD/EF	12.0%	16.9%	17.0%	17.1%	13.4%	9.5%						
PRIINC/+5SMD	1.2%	1.5%	1.0%	1.0%	.6%	.5%	10.30	294.33	-12.66	-66.15	-1.41	-26.78
PRICOM/+5SMD	4.9%	4.7%	5.4%	4.4%	3.0%	2.5%	7.45	173.49	-11.48	-62.30	-0.85	-17.07
SECCOM/+5SMD	18.6%	16.9%	21.4%	20.6%	17.0%	14.2%	8.36	207.56	-9.00	-52.98	1.05	25.85
MSS/+5SMD	75.4%	76.8%	72.1%	73.9%	79.3%	82.8%	6.70	147.89	-3.33	-23.71	2.72	80.56
No especificado (NESP)												
Total NESP	0.329	0.376	0.820	1.637	2.370	3.217	10.36	297.31	8.81	96.45	10.92	877.76
NESP/EF	3.2%	2.7%	5.1%	9.2%	12.1%	14.8%						
PRIINC/NESP	8.9%	5.6%	4.8%	2.6%	1.5%	1.6%	3.66	65.51	2.56	22.41	2.70	79.80
PRICOM/NESP	19.8%	12.4%	12.0%	8.3%	6.7%	5.8%	4.73	90.93	4.10	37.86	4.89	186.00
SECCOM/NESP	29.1%	26.9%	30.4%	29.7%	25.4%	25.7%	10.72	315.84	6.83	69.61	10.30	764.03
MSS/NESP	42.2%	55.1%	52.6%	59.1%	66.2%	66.7%	12.65	430.04	10.45	121.49	13.25	1443.89

Fuente: elaboración propia tomando como fuente la Base Datos de la Encuestas Nacional de Empleo (1995-2004) homologada con Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2016) del INEGI: Segundos trimestres de cada año.

Tabla 7: Mercado de trabajo en México 1995-2016 (millones de personas mayores de 14 años): Ingreso monetario por Salarios Mínimos Diarios (SMD) por Segmentos de ingreso por SMD y niveles de escolaridad (NESC) en el EI

Año/variables	1995	2000	2005	2009	2012	2016	1995-2008		2009-2016		1995-2016	
							ICA	ICP	ICA	ICP	ICA	ICP
PEO												
Total PEO	32.652	38.044	42.426	45.643	49.607	51.876	2.48	40.94	1.61	13.65	2.13	58.88
Empleo informal (EI)												
Total EI	18.205	20.646	26.215	27.594	29.721	29.849	3.09	53.12	0.99	8.17	2.27	63.96
	55.8%	54.3%	61.8%	60.5%	59.9%	57.5%						
1SMD												
Total 1SMD	6.149	5.625	5.943	5.675	6.384	7.427	-1.00	-13.08	3.42	30.87	0.86	20.77
1SMD/EI	33.8%	27.2%	22.7%	20.6%	21.5%	24.9%						
PRIINC/1SMD	53.1%	49.8%	44.4%	38.0%	32.6%	27.9%	-2.97	-34.43	-0.52	-4.08	-2.05	-36.54
PRICOM/1SMD	26.5%	27.7%	27.8%	28.6%	27.3%	26.9%	-0.50	-6.83	2.62	22.94	0.93	22.63
SECCOM/1SMD	15.5%	16.6%	21.0%	25.0%	28.8%	31.2%	1.99	31.80	6.33	63.39	4.11	142.52
MSS/1SMD	4.8%	5.8%	6.7%	8.3%	11.2%	14.0%	2.67	44.66	10.40	120.60	5.88	251.32
NESP/1SMD	.1%	.1%	.1%	.0%	.0%	.0%	-16.92	-92.54	5.58	54.40	-3.36	-52.85
1+3SMD												
Total 1+3SMD	8.156	9.989	9.999	11.155	12.723	12.814	2.58	42.76	1.75	14.87	2.07	57.12
1+3SMD/EI	44.8%	48.4%	38.1%	40.4%	42.8%	42.9%						
PRIINC/1+3SMD	36.2%	32.2%	27.4%	22.8%	18.7%	16.4%	-0.20	-2.80	-2.35	-17.31	-1.52	-28.68
PRICOM/1+3SMD	31.8%	31.8%	30.7%	29.2%	28.4%	26.1%	2.02	32.34	0.36	2.92	1.16	29.01
SECCOM/1+3SMD	22.4%	24.2%	29.0%	33.2%	35.2%	36.6%	5.19	103.19	2.98	26.44	4.37	156.24
MSS/1+3SMD	9.5%	11.8%	12.8%	14.7%	17.7%	20.8%	5.37	107.90	6.23	62.22	5.76	242.74
NESP/1+3SMD	.0%	.1%	.1%	.0%	.0%	.1%	35.87	7208.47	5.62	54.90	24.99	13428.81
3+5SMD												
Total 3+5SMD	1.234	2.028	3.100	3.029	2.758	2.247	6.64	145.86	-3.67	-25.82	2.76	81.95
3+5SMD/EI	6.8%	9.8%	11.8%	11.0%	9.3%	7.5%						
PRIINC/3+5SMD	24.9%	22.0%	19.2%	15.3%	14.0%	10.4%	4.44	83.72	-8.20	-49.55	-1.24	-23.94
PRICOM/3+5SMD	27.8%	26.6%	26.1%	26.3%	22.5%	22.2%	6.24	133.22	-5.69	-37.41	1.70	45.00
SECCOM/3+5SMD	22.3%	24.4%	30.9%	33.6%	34.6%	32.6%	9.50	256.17	-4.04	-28.13	4.54	165.52
MSS/3+5SMD	25.0%	27.0%	23.7%	24.7%	28.9%	34.8%	5.89	122.93	0.57	4.65	4.32	153.82
+SSMD												
Total +5SMD	1.062	1.585	1.563	1.701	1.239	0.896	4.49	85.00	-7.70	-47.33	-0.77	-15.69
0	5.8%	7.7%	6.0%	6.2%	4.2%	3.0%						
PRIINC/+5SMD	18.9%	11.5%	9.4%	7.2%	6.6%	5.0%	-0.62	-8.32	-11.91	-63.74	-6.61	-77.80
PRICOM/+5SMD	19.6%	18.1%	18.1%	17.0%	12.4%	12.1%	3.47	61.29	-11.59	-62.67	-2.95	-48.28
SECCOM/+5SMD	15.9%	20.3%	23.9%	24.3%	23.8%	22.6%	8.80	225.75	-8.50	-50.88	0.83	20.05
MSS/+5SMD	45.6%	50.1%	48.6%	51.5%	57.2%	60.3%	4.46	84.22	-5.85	-38.27	0.50	11.58
NESP/+5SMD	0%	0%	.1%	.0%	0.0%	.0%	18.75	1009.45	-8.96	-52.79	-1.41	-26.77
No recibe ingresos (NRI)												
Total NRI	0.734	0.677	4.223	4.041	4.279	3.638	13.06	457.95	-1.30	-9.97	7.54	395.20
NRI/EI	4.0%	3.3%	16.1%	14.6%	14.4%	12.2%						
PRIINC/NRI	79.9%	76.3%	33.2%	29.3%	27.4%	25.4%	5.56	113.37	-3.02	-21.74	2.09	57.61
PRICOM/NRI	17.4%	17.9%	31.2%	30.6%	30.5%	27.8%	17.87	899.77	-2.50	-18.37	9.84	688.51
SECCOM/NRI	2.4%	4.6%	25.4%	28.3%	28.4%	30.0%	34.19	6035.68	-0.57	-4.50	20.58	6043.19
MSS/NRI	.2%	.9%	10.1%	11.8%	13.7%	16.7%	48.70	25738.08	3.10	27.64	30.19	33046.15
NESP												
Total NESP	0.867	0.740	1.384	1.992	2.336	2.826	5.29	105.90	4.47	41.86	5.52	225.81
NESP/EF	4.8%	3.6%	5.3%	7.2%	7.9%	9.5%						
PRIINC/NESP	44.1%	30.6%	24.2%	16.7%	13.1%	11.7%	-0.61	-8.24	-0.09	-0.75	-0.65	-13.43
PRICOM/NESP	23.6%	23.6%	21.9%	22.9%	19.5%	17.9%	5.16	102.34	1.32	11.05	4.21	147.58
SECCOM/NESP	17.0%	19.6%	24.1%	28.3%	29.6%	30.3%	8.44	210.73	5.35	51.77	8.32	479.89
MSS/NESP	15.3%	26.1%	29.3%	31.8%	37.7%	39.8%	10.82	321.16	7.47	77.91	10.20	747.21

Fuente: elaboración propia tomando como fuente la Base Datos de las Encuestas Nacionales de Empleo (1995-2004) homologada con Datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2005-2016) del INEGI; Segundos trimestres de cada año.

Asimismo, como también se señaló, los ICA del periodo 1995 a 2008 altamente positivos en el EF e EI, decrecieron y afectaron de forma divergente la conformación de cada una de las economías. En este orden, y para el caso del EF, su estructuración por sexo y segmentos de edad registró contradicciones singulares; la brecha de ocupación total se mantuvo igual desde 2009; hombres 60 y mujeres 40 por ciento, con efectos mayores en la femenina, pues sus ICA registraron mayores retrocesos. Estos retrocesos, también influyeron en las brechas por género y segmentos de edad, pues restructuraron su composición, de 15 a 29 años favoreció a los hombres, y de 30 a 50 años, la mujer es prevalente, en 50 y más años, las brechas tendieron confluir al final del periodo (Tabla 3).

2.- En tanto en el EI, los ICA también decrecieron desde 2009 y otra vez el efecto fue mayor en la PEO femenina. De igual forma la brecha por ocupación total, que tenía una disminución fuerte hasta 2008, desde ese año tendió a estancarse en favor de los hombres. Asimismo, las tendencias por sexo y segmentos de edad de 15 a 29 de las mujeres dejaron de ser hegemónicas y registraron brechas negativas a 2016; no obstante, sus tendencias en los otros niveles (30 a 50 y 50 hasta 60 años) son favorables a este estrato, no así el último (60 años o más).

3.- Si el anterior análisis resultó con contradicciones atípicas, el de las tablas 4 y 5 (sectores de actividad y por posición en el trabajo), registraron algunas coincidencias relacionados con las tendencias generales del mercado de trabajo; más en el EF. En primer lugar, los decrecimientos de los ICA; desde 2009, conformaron unas ocupaciones que se concentraron en comercio y servicios (68 en total y 52 por ciento del último), y con una manufactura que mantuvo sus dinámicas positivas y se reposicionó a 2016 con 24 por ciento de la PEO. Aun con esta prevalencia de actividades supuestamente más inestables y precarias, el trabajo asalariado tendió a ser mayoritario y de alguna manera se sopesó esta flexibilidad laboral en el EF (Tabla 4).

4.- En tanto en la Tabla 5 estas mismas dinámicas produjeron consecuencias divergentes para la estructuración de estas ocupaciones. Todos los sectores registraron decrecimientos, afectando mayormente a la manufactura y estabilizando en su PEO en poco más de tres millones de trabajadores desde 2005 (casi igual que la construcción), se hegemonizaron los servicios y el comercio (59 del total, 36 por ciento los primeros), así como la agricultura con 22 por ciento. En consecuencia, de esta prevalencia de empleos precarios, el trabajo asalariado; mayoritario en lo formal, tendió a la baja, aunque aún mantiene altos porcentajes, mientras el trabajo por

cuenta propia se ha estabilizó en esos mismos sectores y únicamente el comercio ha repuntado (mínimamente) desde 2009. Como se constata, las propensiones tienden a ser precarias, no obstante, el avance de la asalariación es una las contradicciones que se debería de estudiar integralmente, pues enmarca una falla en las mejoras de las remuneraciones de todos los sectores económicos.

5.- Si el análisis relacional de SMD y niveles de escolaridad general mostraron contradicciones significativas y singulares, el análisis comparativo EF y EI, genero otras que se deben de investigar para entender las implicaciones de las mismas en el mercado de trabajo (Tabla 6). En la EF las tendencias del decrecimiento de los ICA cambio las distribuciones del SMD que se venía dando hasta 2008, donde los denominados segmentos de ingresos bajos (de hasta uno y de uno hasta tres SMD) decrecieron; pasaron de representar 67 por ciento del total (62 por ciento entre uno y hasta tres SMD), a 50 por ciento ese año. En cambio, los SMD de tres y hasta cinco o más, avanzaron de 30 a 47 por ciento. En suma, estas tendencias estaban redistribuyendo el ingreso y factiblemente disminuyendo la precariedad y desigualdad. No obstante, desde 2009 las propensiones se revirtieron y los SMD bajos retornaron a su mayoría (a 2016, 56 por ciento) y los altos bajaron (29 por ciento). Estas dinámicas provocaron, tal como se había señalado en lo general, una posible desconexión de los méritos escolares con los ingresos esperados, pues para el último año del estudio en este sector, del total de trabajadores (con niveles educativos de secundaria completa, medio superior y superior), 62 por ciento estaban en niveles de SMD bajos (59 por ciento entre más de uno hasta tres SMD, no incluidos los no especificados) y los niveles altos se contrajeron fuertemente en términos absolutos, con lo cual las visiones precarias de la situación laboral formal son también altas y complicaron las mejoras laborales del mercado.

6.- En este último entorno, en la EI (Tabla 7), igualmente las tendencias decrecientes de los ICA; impulsaron las mismas transformaciones en la composición de los SMD y de su correlación con los niveles escolares; de forma más amplia. Para 2016 los SMD bajos representaron 68 por ciento del total (61 por ciento registraron en 2008); 43 por ciento en el segundo segmento, en tanto los altos, pasaron de 18 por ciento en año de inicio de la crisis a diez por ciento al año final del periodo de investigación. Hay que señalar que los incrementos en los SMD bajos fueron de menor proporción que los ocurridos en la EF y los trabajadores sin pago tendieron a decrecer (12 por ciento, 2016), con lo que la situación de precariedad, se podría afirmar, fue menos extrema que las propensiones en el empleo formal.

Por lo que se refiere a los niveles de escolaridad y su factible desconexión del ingreso monetario, los datos indican una mayor profundización de este problema, pues al menos 82 por ciento de los ocupados con niveles de secundaria completa, media superior y superior, estaban en el ámbito de los SMD bajos (56 por ciento se ubicaron entre más de uno y hasta tres), así como la proporción que se localizó en los altos mostro una singularidad divergente: Mientras los que tienen secundaria completa bajaron entre los rangos de más de tres y hasta cinco o más SMD, los trabajadores con educación media superior y superior aumentaron su presencia en esos parámetros; cuestión que se debe de investigar de forma más integral. Finalmente, se debe de mencionar la existencia de una cantidad apreciable de ocupados con educación (niveles altos) en los segmentos de sin ingreso y no especificado, cuestión que también provocó ruido y quedó pendiente de analizar a fondo.

## **CONCLUSIONES, IMPLICACIONES Y PROPUESTAS**

En el contexto de los objetivos del estudio de analizar y explicar las principales contradicciones del mercado de trabajo (nacional y comparativo: empleo formal e informal) y sus consecuencias sobre algunos parámetros laborales fundamentales, así como su impacto en las ocupaciones y en el desarrollo en México, para demostrar, la existencia y persistencia de altos niveles de precarización en el empleo, mismos, que contradicen los difundidos por los gobiernos del periodo en estudio, y que fueron la base para la instrumentación de políticas públicas deficientes e ineficaces, que no resolvieron estructuralmente las problemáticas, es factible afirmar, que el mercado laboral de México (principalmente desde 2008) muestra un deterioro amplio en sus principales indicadores, con lo que los niveles de precariedad, desigualdad e exclusión; tanto en el EF y EI, que posiblemente tendrá implicaciones negativas en el desarrollo nacional. Esta perspectiva, contradice los discursos positivos de los dos últimos gobiernos federales de México, por lo cual es altamente vulnerable a deterioros derivados de crisis económicas que no se descartan en mediano plazo. En este orden, las principales contradicciones; que contribuyen a demostrar lo anterior, son las siguientes:

1.- Aun y cuando el crecimiento de la PEO pareció revitalizar el fomento de empleo formal, en detrimento del informal, los efectos de la crisis del 2008 obstaculizaron llegar a crear los demandados por el mercado de trabajo y al contrario continuaron agrandando el déficit existente. Déficit agravado por la existencia de más de 12 por ciento de trabajadores (PEO)

que registran dificultades para encontrar empleo o mantener en el mismo una buena situación laboral.

2.- Al 2016 la EI todavía representa seis de cada diez ocupaciones del mercado de trabajo; casi 30 millones de trabajadores están esta situación y sus prospectivas no son alentadoras.

3.- Por sexo, se detectó un reposicionamiento de las ocupaciones masculinas y decremento poco explicado de las femeninas, lo que alentó una disminución de su participación laboral, así como un desequilibrio singular en la estructuración; con implicaciones en la segmentación por edad, en el corto y mediano plazo del mercado laboral.

4.- Aún con ICA decrecientes (2009 en adelante) el mercado se agrupa mayoritariamente en empleos en servicios y del comercio; se registra una dinámica manufacturera positiva; asimismo, se incorporaron más los trabajadores en las categorías de asalariados y en menor medida en las demás. Estas tendencias provocan incrementos en la precariedad, pues los sectores hegemónicos del empleo tradicionalmente mantienen niveles altos, donde predominan los bajos ingresos y las condiciones laborales inestables. Estas tendencias no tienden a mejorar con el incremento de los empleos asalaria-dos encontrado en todos los sectores económicos.

5.- Como se detectó, 2008 representó un impase en las tendencias del ingreso (SMD), pues la mejorar registrada hasta ese año; misma que había incrementado los niveles altos, retrocedió y volvió a convertir al mercado en un lugar con ingresos bajos y con pocas prospectivas de desarrollo. Prospectivas que se agravaron, pues estas mismas dinámicas al parecer provocan una desconexión de los niveles escolares y el ingreso, con lo cual la mejora educativa; en muchos casos, no significa un incremento en los ingresos, argumento que incrementa la precariedad ocupacional en niveles que se deben de explorar más integralmente.

6.- En la visión comparativa formal e informal; por sexo y segmentos de edad, las propensiones del empleo implicaron contradicciones que tendieron a perjudicar los índices de las mujeres (mayormente) en el ámbito de los jóvenes, lo cual incentivo que la mejora de las brechas de detuviera o se volviera negativa para las trabajadoras. En el mismo, orden el decrecimiento femenil ya mencionado es más amplio en lo formal y sus discrepancias se deben de investigar.

7.- En la EF, se hegemonizaron las ocupaciones en los servicios y el comercio; aún con índices a la baja desde 2009, solo la manufactura registra niveles de crecimiento positivo y el trabajo casi en su totalidad es asalariado, en caso contrario en la EI, con disminuciones en todos los sectores,

también los servicios y el comercio tienen la mayor representación, con menos trabajo asalariado y mayor por cuenta propia, con lo que la precariedad se incrementó.

8.- Si en lo nacional, el deterioro de los SMD y su desconexión de los niveles de escolaridad es evidentes, en la EF y EI se muestran que sus efectos son más profundos en la última. En ambas economías; 2009 a 2016, los ingresos bajos se volvieron mayoritarios y decrecieron los altos, más en lo informal; aunque con particularidades poco investigadas. En el mismo orden, los niveles educativos altos tendieron a concentrarse en empleos menos remunerados, con lo que se demuestra la factibilidad del problema y su necesidad de investigarlo integralmente, para con ello entender las implicaciones en el mundo laboral y en el desarrollo en México.

Estas contradicciones, como se menciona, complican en lo sustancial los análisis y explicaciones del mundo laboral, así como alientan el continuar investigando más completamente todas estas, desde perspectivas heterodoxas. En este contexto, las líneas de estudio que se podrían continuar, para contribuir a un mayor entendimiento de la problemática son:

- Repercusiones del libre comercio en las dinámicas de la PEO y por EF y EI 1995-2016 en México.
- Tendencias comparativas de la desaceleración de la ocupación femenina en México 1995-2016.
- Reconfiguración de los sectores de actividad económica en México: implicaciones comparativas EF-EI.
- Correlación de ingreso y educación en el salario en México: perspectiva formal e informal.
- Tendencias comparativas (EF y EI) de los segmentos de altos ingresos en el mercado laboral de México 1995-2016.
- Distribución e implicaciones de la ocupación de los profesionistas en México 1995-2016.
- Mujeres, educación e ingresos: Implicaciones de género en el mercado de trabajo en México.
- Impacto de las políticas públicas en las dinámicas del mercado de trabajo (formal e informal).

Con la instrumentación de estas líneas de investigación y otras, se podría contribuir a proponer la formulación e implementación de políticas públicas que fueran más eficientes y eficaces en la resolución o palidación de las contradicciones laborales anotadas. En el contexto, de las tesis Las políticas del mercado de trabajo; base del análisis, las intervenciones

(políticas positivas) serían cuatro principales, mismas que tienen como objetivos contribuir al desarrollo sostenible:

1.- Implementación de planes para el fomento del empleo que garanticen el acceso a créditos preferenciales, de empresarios formales e informales (dirigido principalmente a mediano y microempresas). Dichos planes, deben especificar no solamente a estímulos (monetarios y fiscales) para creación del empleo, si no apoyas extras para los que otorguen incentivos que garanticen que el mismo tiene parámetros del denominado trabajo decente.

2.- Instrumentar la aplicación a nivel nacional del seguro de desempleo, el cual debe de contener directrices progresivas y programas relacionados de reinserción en tiempos límite. Estas estrategias deberían de ser de aplicación general (empleos formales e informales), pero diferenciados (nivel de estímulos) para fomentar la formalización laboral.

3.- Formular planes estratégicos por sectores de actividad para garantizar la inserción de los jóvenes; con niveles educativos medios altos, en los sistemas productivos y de servicios. Estos programas deberían de estas consensados con las grandes universidades, con las empresas y otros actores políticos relacionados (todo tamaño) e implicar la relación de estos con estímulos al empleo (como los señalados en el punto 1).

4.- Implementar programas focalizados en la inclusión y re inclusión de la mano de obra femenina en el mercado de trabajo, en condiciones de equidad en todos los órdenes. Estas estrategias deberían de tener como base un diagnóstico (nacional y por grandes núcleos urbanos y zonas rurales) que identifique las causales que han incentivado el decrecimiento de esta fuerza laboral, con lo que se podrían implementar intervenciones que tiendan a solucionar o paliar esta problemática.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ariza, Marina y Oliveira, Orlandina de (2014). “Viejos y nuevos rostros de la precarización en el sector terciario”. En Rabell, Cecilia (coord.), *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico*. FCE, Ciudad de México.

BdeM (2016). *Reporte mercado cambiario*, Banco de México, recuperado de <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiario/index.html>.

Betcherman, G., Dar, A., Luinstra, A. y Yogawa, M. (2001). *Active Labor Market Policies: Policy Issues for East Asia*. World Bank, Washington, D. C.

BID (2015). *El laberinto: Cómo América Latina y el Caribe puede navegar en la economía global*. BID, Washington, D. C.

- BID-IMALC (2016). *Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe*. BID, Washington, D. C., BID.
- BM (2015). *Empleos, salarios y la desaceleración latinoamericana*. BM, Washington, D. C.
- BM (2016). *Perspectivas económicas mundiales*. BM, Washington, D.C.
- Bouzas, A. (2010). “Perspectivas del trabajo en México”. En *Revista Problemas del Desarrollo*, vol. 43, núm. 169.
- CAF (2015). *Informe anual 2015*. CAF, Bogotá, CAF.
- CEPAL-EEALC (2016). *Estudio económico de América Latina y el Caribe, Santiago*. CEPAL, Santiago.
- CEPAL-OIT-CLALC (2016). *Coyuntura laboral de América Latina y el Caribe*. CEPAL, Santiago.
- CEPAL-PSAL (2015). *Panorama social de América Latina*. CEPAL, Santiago.
- CESOP (2014). *Encuesta sobre la situación del trabajo en México*. CESOP-Cámara de Diputados, Legislatura LVII, Ciudad de México.
- CGPE (2012). *Criterios generales de política económica- Secretaría de Hacienda y Crédito Público*. SHCP, ciudad de México.
- Chávez, M. (2010). *Trabajo femenino: Las nuevas desigualdades*. CLACSO, Rio de Janeiro.
- CONASAMI (2016). *Reporte salarios mínimos en México*. Ciudad de México, México, recuperado de <http://www.gob.mx/conasami/documentos/tabla-de-salarios-minimos-generales-y-profesionales-por-areas-geograficas>.
- De la Garza, E. (2012). *La situación del trabajo en México*. UAM-PYV, Ciudad de México.
- De Oliveira, Orlandina (2006). “Jóvenes y precariedad laboral en México”. En *Revista Papeles de Población*, vol. 12, núm. 49.
- Duryea, S., y Robles, M. (2016). *Perspectivas y realidades: Pulso social de América Latina y el Caribe*. BID, Washington, D. C.
- FMI (2016a). *Perspectivas de la economía mundial 2016*. FMI, Washington, D. C.
- FMI (2016b). *Informe sobre la estabilidad financiera mundial (octubre)*. FMI, Washington, D. C.
- García, B. y Pacheco, E. (2014). “Participación económica en las familias: el papel de las esposas en los últimos veinte años”. En Rabell, Cecilia (coord.), *Los mexicanos: un balance del cambio demográfico*. FCE, Ciudad de México.
- García, B. y Oliveira, O. de (2014). “Familias, trabajo y políticas: encuentros y desencuentros”. En Giorguli, Silvia y Ugalde, Vicente (coords.), *Gobierno, territorio y población: Las políticas públicas en la mira*. El Colegio de México, Ciudad de México.

INEGI (2016a). *Micro-datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE, 1995-2004) con criterios de la Encuesta nacional Ocupación y Empleo (ENOE, 2005-2016)*, recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/microdatos/encuestas.aspx?c=14649&s=est>

INEGI (2016b). *Micro-datos de la Encuesta nacional Ocupación y Empleo (ENOE, 2005-2016)*, recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/en-chogares/regulares/enoe/>

Lugo, C., Huerta, C. y Yfarraguerri, L. (2014). “La globalización económica y su impacto en el mercado laboral en México”. En *International Journal of Good Conscience*, vol. 9, núm. 2.

OCDE (2001). *Labour Market Policies: How the Money has been Spent, Employment Outlook*. OCDE, París.

OCDE (2016). *Perspectivas para el empleo 2016*. OCDE, París.

OCDE-México (2016). *Perspectivas del empleo: México*. OCDE, París.

OCDE-PE (2014). *Panorama de la educación: Indicadores*. OCDE, París.

OCDE-PE (2015). *Panorama de la educación: Indicadores*. OCDE, París.

OCDE-PE (2016). *Panorama de la educación: Indicadores*. OCDE, París.

OCDE-PEPPL (2016). *Perspectivas para países latinoamericanos*. OCDE, París.

OIT-FORLAC (2014). *El empleo informal en México: Situación actual, políticas y desafíos*. OIT, Santiago.

OIT-IMS (2016). *Informe Mundial sobre salarios 2014-2015: Salarios y desigualdad de ingreso*. OIT, Ginebra.

OIT-KILM (2015). *Indicadores clave del Mercado de Trabajo: Educación y mercados laborales*. OIT, Ginebra.

OIT-LMT (2016). *Tendencias 2016: Las mujeres en el trabajo*. OIT, Ginebra.

OIT-PLALC (2015). *Panorama laboral América Latina y el Caribe*. OIT, Ginebra.

OIT-PLALC (2016). *Panorama laboral 2016: América Latina y el Caribe*. OIT, Santiago.

OIT-PSEM (2016). *Perspectivas sociales del empleo en el mundo: Jóvenes*. OIT, Ginebra.

Samaniego, N. (2002). *Las políticas de mercado de trabajo en México y su evaluación*, Serie macroeconomía del desarrollo, núm. 8. CEPAL, Santiago.

Vakis, R., Rigolini, J. y Lucchetti, L. (2016). *Los olvidados. Pobreza crónica en América Latina y el Caribe*. BM, Washington, D. C.

## **RESUMEN CURRICULAR DEL AUTOR**

### *José Juan Cervantes Niño*

Profesor de Tiempo Completo Titular B, en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), asignado al Instituto de Investigaciones Sociales (IINSO) de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UANL; de formación en ciencias políticas (licenciatura y maestría), y con Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Desarrollo Sustentable, por la UANL. Desde 2008, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCYT, y actualmente en el Nivel II. Ha publicado más de 40 investigaciones que entran en la línea de investigación Relaciones Laborales y Procesos Políticos, y también miembro de diversas organizaciones científicas nacionales e internacionales.

Dirección electrónica: [yare95@gmail.com](mailto:yare95@gmail.com)

### *Martín Velázquez Rojas*

Es doctor en Estudios de la Cultura. Está adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras como profesor asociado en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Sus líneas de investigación son grupos alternos, e implicaciones sociales y culturales. Ha publicado 10 artículos y dos capítulos de libro sobre estas temáticas.

Dirección electrónica: [martinrockjas@hotmail.com](mailto:martinrockjas@hotmail.com)

Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6142-956x>

### *Manuel Barragán Codina*

Está adscrito a la Facultad de Contaduría y Administración Pública (profesor titular A), de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Sus líneas de investigación son problemas del desarrollo económico y social, y a publicado 23 artículos y 6 capítulos de libros sobre la temática.

Dirección electrónica: [manuel.barragancd@uanl.edu.mx](mailto:manuel.barragancd@uanl.edu.mx)

Artículo recibido el 18 de enero de 2021 y aceptado el 20 de mayo de 2024